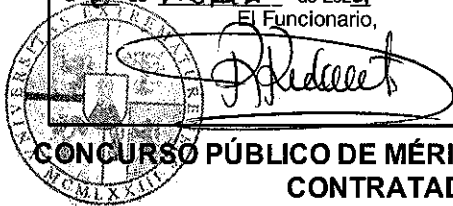


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de ABRIL de 2021
El Funcionario,



**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 61.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Beatriz Martín Marín

LOS VOCALES:

D. Sixto Cubo Delgado

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL2903

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA.

DOCENCIA EN INGLÉS

Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Duración del contrato: Hasta la finalización por Excedencia del titular de la plaza DL2903 Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

13:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 6 de abril de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:


Beatriz Martín Marín

LOS VOCALES:


Sixto Cubo Delgado

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Bolsa DL2903 (Concurso 2019/2020)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura o Grado en psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Psicología. Grado en Educación Social, Diplomado en Educación Social (en este caso se necesita completar la formación con un máster).
- Titulaciones afines: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria

Apartados 2.b. y 2.c.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:
 - Máster relacionado con educación
 - Doctorado relacionado con educación
- Doctorado/ máster de investigación afines:

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Área/s de conocimiento afin/es: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: -

Área/s de conocimiento afin/es: enseñanza reglada.

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Área de conocimiento específica/idónea: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Área/s de conocimiento afin/es: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación.

Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q3 y Q4
-----------------------------	---	---

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Investigación en educación.

Aproximación afin al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI general en el año más próximo, resto de cuartiles
------------------------------	---	--

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será SJR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRICULUM PROFESIONAL

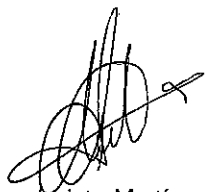
Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: Asesorías en temas educativos, Empresas de ámbito educativo, Instituciones educativas.

Actividad/es profesional/es afines: -

Badajoz, 6 de abril de 2021

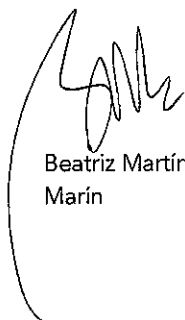
VºBº

El presidente



Jacinto Martín
Jiménez

La secretaria



Beatriz Martín
Marín

El vocal



Sixto Cubo
Delgado

Nº de acta: 61.1
Plaza: DL2903
Categoría: Profesor Asociado
Depto.: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA. DOCENCIA EN INGLÉS
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Duración: Hasta la finalización por Excedencia del titular de la plaza DL2903 Turno tarde

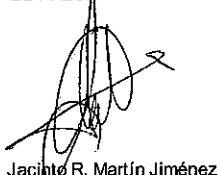
RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5980***	ANTUNES DA SILVA, ANA BELA	N No aporta código QR
2	***0937***	PEART, MARK THOMAS	S
3	***3877***	RAMÍREZ ORDUÑA, MARTINA SOLEDAD	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a 6 de abril de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:



Beatriz Martín Marín

LOS VOCALES:



Sixto Cubo Delgado